FEDERACIÓN NACIONAL DE ATLETISMO

Informe al 01 de diciembre 2017

BASE LEGAL:
Decreto 57-2008
Ley de Acceso a la Información Pública
Artículo 10 Numeral 14

Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor.

La Federación Nacional de Atletismo informa que, al 01 de diciembre de 2017, no se han registrado contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones, por lo cual no se remite información relacionada a lo ya mencionado ya que no fue necesaria su contratación.

Zeimy Fajardo
Unidad LAIP